LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,051 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer no publica real decreto alguno de interés general.

Se ha declarado de real órden que los coroneles de ejército conserven el derecho á la guardia de honor de un cabo y cuatro soldados, que la ordenanza concede á su empleo, y que podrán situar en sus casas-alojamientos siempre que lo deseen y lo permitan las circunstancias del servicio. No tienen derecho á guardia de ninguna clase los tenientes coroneles, aunque se hallen mandando cuerpo; y por último, para la debida seguridad de los caudales de las cajas de los cuerpos se depositarán estas en los cuartos de bandera ó de estandarte, bajo la custodia de la guardia de prevencion.

S. M. la Reina se ha dignado autorizar á los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército para el uso de chaleco de lienzo blanco con el traje abierto, cuya prenda no es obligatoria en ningun caso, pudiéndose llevar de dicha clase ó de paño, segun á cada uno le convenga.

Se ha dispuesto de real órden que el artículo 155 de la instruccion vigente de consumos se entienda redactado en lo sucesivo en los términos siguientes:

«Del fallo de las juntas pueden apelar los aprehendidos y los aprehensores dentro del término de ocho dias, contados desde el de la notificacion. Si el valor de la especie comisada y multas que se impongan no escede de 1,000 rs., el recurso de alzada se interpondrá ante el gobernador de la provincia, á cuya autoridad corresponde resolver; pero si las especies comisadas, ó que se trate de comisar, y las multas impuestas esceden de dicha cantidad, la apelacion del fallo de la junta se hará ante la direccion general por conducto de las administraciones de Hacienda pública, que remitirán con toda urgencia el espediente y recurso de alzada. De los fallos del gobernador y direccion general, segun los casos, podrán alzarse los interesados para ante el ministerio de Hacienda en el mismo plazo de ocho dias, contados desde el en que oficialmente se les notifique la resolucion de la primera apelacion. Las apelaciones por parte de los aprehendidos no serán cursadas sin que antes hayan garantizado el valor de las especies y el importe de la multas.

Durante la primera semana del corriente mes ingresaron en metálico en la Caja general de Depósitos 1.994,985 escudos 991 milésimas, y se devolvieron 2.748,065 escudos 408 milésimas. El saldo por depósitos en metálico en fin de dicha semana ascendió al total de 135.189,604 escudos 592 milésimas.

El lunes 18, fué obsequiado en Alicante con una brillante serenata el teniente general de la armada señor conde de Bustillo, que como ya saben nuestros lectores, se halla en aquella capital de paso para Vichy.

El lunes llegó á Cartagena el señor D. Tomás Valarino, diputado á Córtes por aquel distrito.

El general húngaro Kossuth está en Florencia organizando una legion húngara.

Ha regresado á Valencia desde la Olleria el señor obispo de Oviedo D. José Luis Montagut.

Dicen de Castellon que la huerta de aquella ciudad se halla en un estado inmejorable. El cáñamo, que constituye la principal planta que cosechan aquellos labradores, ofrece el aspecto mas halagüeño. Hace muchos años, segun opinion de los agricultores, que no se ha preparado mejor cosecha.

Segun escriben de San Vicente, provincia de Santander, el Sr. Olózaga es esperado de vuelta del estranjero en aquella villa, donde, hospedado en la casa del Sr. Fernandez de los Rios, director de *La Soberanía Nacional*, tomará las aguas de Ontaneda.

Escriben de Valladolid que en la madrugada de el dia 18 salió con direccion á Salamanca una compañía del regimiento de la Constitucion, y el mismo dia debió salir con destino á Ciudad-Rodrigo la plana mayor del primer batallon del mismo regimiento, quedando en aquella capital cuatro compañías, la plana mayor y música de dicho cuerpo.

Los periódicos progresistas rechazan ayer las maliciosas suposiciones de *El Español* relativas á la actitud y á la conducta del Sr. D. Pascual Madoz. Tambien el Sr. Madoz se apresuró á rechazarlas anteanoche en un comunicado que publicó un colega.

De San Sebastian escriben á *La Iberia* que el 17 llegó á la casa de Refugio de Loyola la superiora del convento de San Pascual en Aranjuez, acompañada de varias religiosas y otras personas que la esperaban.

Por el correo de ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que contienen las principales noticias de los acontecimientos europeos que publican los periódicos estranjeros:

Francfort, 19.

A poca distancia de esta capital ha tenido lugar un ligero encuentro entre las tropas de la Hesse-Ducal y los prusianos que acababan de llegar de Giesen.

Los prusianos tuvieron una gran ventaja, y continuaron su marcha asegurándose de la posesion de la línea ferrea.

Francfort, 18.

Veintemil hombres se hallan concentrados en este momento en esta capital y sus cercanías para la defensa de la ciudad.

Ha pasado un gran número de tropas con direccion al Norte.

La direccion de telégrafos ha prevenido que no aceptará ningun despacho que contenga indicaciones políticas ó militares.

Heidelberg, 18.

Dícese que cerca de Lobau, en Sajonia, hubo un choque entre los puestos avanzados de húsares prusianos y un cuerpo austriaco.

Fuerzas importantes de prusianos y austriacos se están concentrando en aquella region.

Otros cuerpos considerables de estas últimas tropas están aglomerados en los alrededores de Troppau, en la Silesia austriaca.

Heidelberg, 18.

Las noticias de Francfort dicen que los prusianos se han retirado hácia Marbourg (Hesse electoral) observados por las tropas federales.

El octavo cuerpo se ha establecido delante de Francfort.

Las tropas de Nassau y de Darmstadt llegaron ayer. El contingente de Wurtemberg ha llegado hoy, y se espera el de Baden.

Quince trenes especiales se han destinado á trasportar tropas, y uno solo ha quedado en reserva á los viajeros.

Los prusianos han ocupado á Wiesbaden (Nassau). Muchos habitantes abandonaron la ciudad.

Las noticias de Viena traen la seguridad de no ser cierto el rumor referente á que M. Manteuffel habia propuesto á M. de Gablenz el establecimiento de un gobierno comun. M. de Manteuffel tomó simplemente para sí el mando.

Milan, 17.

Garibaldi ha llegado á Bergamo, donde ha pasado revista á los bersaglieris y voluntarios, siendo recibido en medio de las mas vivas aclamaciones.

Las noticias de Venecia anuncian diez y seis nuevas espulsiones.

Florencia, 18.

Cartas de Roma aseguran que el cardenal Antonelli ha presentado su dimision y que será reemplazado por monseñor Altieri.

Florencia, 18.

El Senado ha aprobado la convencion monetaria celebrada entre Italia, Francia, Bélgica y Suiza.

Paris, 19.

El viaje que el emperador habia proyectado á los departamentos del Este para satisfacer los deseos de las poblaciones de Strasburgo, Metz, Colivar, Besanzon y Luneville, no se verificará ya.

El emperador irá solamente á Nancy el 14 de julio, siendo acompañado de la emperatriz y del príncipe imperial.

Paris, 19.

Es cierto que los prusianos han ocupado Dresde ayer.

Se confirma la noticia de un choque en Rumburg entre la caballería prusiana y la austriaca. Los prusianos han sido derrotados.

Treinta ó cuarenta mil soldados de la Confederacion están reunidos delante de Francfort.

Paris, 19.

Se ha leido en las Cámaras el decreto prorogando las sesiones hasta el 30 del corriente mes.

Lóndres, 18.

La enmienda de Mr. Dun Kellin sobre el bill de reforma, ha sido adoptada á pesar de los esfuerzos del gobierno, por 315 votos contra 306.

El Sr. Salazar y Mazarredo ha llamado ayer la atencion del gobierno al discutirse el presupuesto de la Gobernacion, sobre la conveniencia de construir una casa de correos que, aunque sea modesta, corresponda al decoro de la corte. Ha recordado que el gobierno absoluto gastó 40 millones de reales en el edificio más útil para el público, y que en los tiempos modernos se ha llevado esta oficina á un verdadero callejon. Ha propuesto que se construya la nueva casa en un punto céntrico, como el solar de las Vallecas ó San Martin, y cree que el desembolso no seria considerable si se vendiera el edificio destinado hoy á este servicio y se trasladara la nueva cárcel al límite de la zona de ensanche, pues la que ahora se va á construir queda demasiado céntrica, y la diferencia del valor del terreno entre el barrio de Pozas y la nueva zona no debe ser despreciable. El señor ministro de la Gobernacion ha contestado que tomará en consideracion los deseos del Sr. Salazar en cuanto se lo permitan otras atenciones.

Parece que la autoridad no ha creido prudente dar su autorizacion para los conciertos que se pensaba dar en los Campos Elíseos, segun ayer dijimos, hasta que se ventile la cuestion de responsabilidad á los descubiertos que ha dejado pendientes la empresa que habia tenido á su cargo el teatro de Rossini.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 19.

El infante Segismundo, hijo primogénito del príncipe real de Prusia, ha fallecido hoy.

Se ha restablecido la circulacion del camino de hierro de Hannover á Minden, que habian interrumpido los prusianos para cortar el paso á los hannoverianos.

Heidelberg, 19.

Se espera una gran batalla en las inmediaciones de Francfort.

Altona, 19.

Ha entrado en este puerto un buque aduanero hannoveriano capturado por los prusianos.

El parte oficial del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico no ha llegado todavía á manos del gobierno.

El Sr. Bermudez de Castro se encuentra todavía en cama, aunque algo mas aliviado, merced á cierto número de sanguijuelas que se le han aplicado.

La empresa que ha repartido en Paris con una profusion fabulosa la protesta ó rectificacion del representante peruano de que anteayer dimos cuenta, ha sido la de la *Agencia Havas*. Así nos lo dicen de Paris.

Por el correo de la Habana recibimos ayer noticias de Santo Domingo que no confirman la de que el general hubiese sido arrojado del poder, pero sí la de que habia estallado una revolucion contra su gobierno.

El ciudadano Manuel M. Gautier habia sido nombrado ministro de Guerra y Marina, el general Ricardo Curiel, secretario de Estado en los despachos de Justicia é Instruccion, y el coronel Félix M. Lluveres, gobernador interino político y militar de la provincia.

Ayer recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 31 de mayo último. Hé aquí sus principales noticias:

El dia anterior de la salida del correo desembarcó el teniente general D. Francisco de Lersundi, quien acto continuo se dirigió á palacio y tomó posesion del gobierno y capitanía general de aquella isla. S. E. fué á tierra en la falúa del señor comandante general de Marina, tripulada por quince capitanes de buques mercantes vascongados y escoltado por diez y seis falúas, tambien mercantes, con marinería vascongada, y además por uno de los vapores de la bahía, en el cual se hallaba la música del apostadero en traje vascongado y tocando zorzicos y otros aires provinciales.

La Cabaña, la fragata *Navas de Tolosa* y las tropas de la guarnicion hicieron á S. E. los honores de ordenanza, cumpliéndose lo demás del acostumbrado ceremonial en todas sus partes. No obstante lo lluvioso de la tarde, concurrió al acto un gentío numeroso.

—Tan pronto como se encargó del mando el general Lersundi, el marqués de Castell-Florite dirigió una órden general al ejército de la isla, despidiéndose de él y dándole las gracias por el brillante comportamiento que así soldados como voluntarios habian observado durante la época de su mando.

—Se pensaba en la Habana en formar un regimiento de bomberos, dividiendo en dos el batallon que hoy existe, fuerte de mas de mil plazas.

—El gobernador superior civil no habia tenido por conveniente admitir la dimision que del cargo de comisionado por Holguin presentó á su autoridad el señor Munné.

—En las elecciones celebradas el 27 en Matanzas con el objeto de nombrar el comisionado que ha de pasar á Madrid, ha resultado electo por 25 votos el señor D. José Miguel Angulo y Heredia. El señor D. Joaquin Gonzalez Estéfani, que fué el candidato que despues del Sr. Angulo obtuvo mayor número de votos, solo contó 15.

—Habia salido para Madrid el conocido literato y abogado D. Nicolás Azcárate.

—El gobernador comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba se habia embarcado en Santiago con direccion á la Habana.

—Se habia obsequiado con una serenata al señor marqués de Castell-Florite, que tantas simpatías ha dejado en aquella capital.

Poco antes de la serenata una comision compuesta de los Excmos. señores conde de Cañongo, D. José Ricardo de O'Farrill y marqués Duquesne, y de los señores D. Manuel de Armas, D. José de Cárdenas y O'Farril y D. José Morales Lemus, ofreció al señor marqués de Castell-Florite un delicado obsequio, en cuyo acto el señor conde de Cañongo le dirigió un sencillo discurso.

El presente consiste en una placa y cruz de brillantes de la órden de Cárlos III, obra primorosa de arte.

Ayer tarde á las dos menos cuarto ha quedado en la secretaría del Senado el voto particular de los señores Bravo Murillo, marqués de Baamonde y duque de Veraguas.

Este voto está redactado en los términos siguientes:

«Al Senado: Los que suscriben, individuos de la comision nombrada por el Senado para dar dictámen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los diputados, concediendo al gobierno autorizacion para cobrar é invertir las contribuciones y rentas públicas, y para otros varios objetos, se consideran en el sensible deber de presentar dictámen particular, no habiéndoles sido posible ponerse de acuerdo con los ilustrados miembros de la mayoría de la comision, disentimiento que siempre les seria doloroso, pero que lo es mucho mas tratándose de un asunto que en nada se roza con las opiniones políticas.

La situacion penosa y aflictiva del tesoro y de la Hacienda pública, ha llegado á un estado tal que sin el concurso y el sacrificio de todos no es ya posible salir del conflicto en que nos hallamos ni evitar la completa y próxima ruina que nos amenaza. Algunos de los medios que sin duda con el deseo de evitarlo se proponen, la harian ciertamente mas segura é irremediable.

»El abono á los poseedores de los célebres *certificados de cupones* de una parte del importe de estos, y la elevacion de la suma que anualmente se destina á la amortizacion de las deudas amortizables serian caprichosas concesiones que ni la justicia permite, ni la conveniencia reclama, ni consiente el decoro. Lo único en cuanto al segundo de estos puntos, pues en las gestiones relativas al primero no hay absolutamente nada que no sea bajo todos aspectos improcedentes, es que se apliquen á las deudas amortizables en la forma que determine la ley que se dé en cumplimiento de lo dispuesto en la de 1.° de agosto del 51, los baldíos y realengos aun no vendidos, y el producto de los que lo hayan sido.

La emision de deuda consolidada que se desea, aunque hubiese de ser en menor cuantía, y aunque toda la que se emitiese hubiera de ser interior, la cual es inmensamente menos gravosa que la esterior, seria perjudicialísima, y produciria muy funestos é irreparables resultados, deprimiendo por de pronto y desde luego mas aun nuestro ya abatido crédito, y terminando por anularlo y extinguirlo totalmente, llevándonos á la bancarrota. Desgraciadamente toca esta á nuestras puertas; y la adopcion del medio que se propone y cuyo exámen nos ocupa, léjos de impedirla, habria de producirla necesariamente.

»Segun los números 4.° y 5.° del art. 45 de la Constitucion, corresponde al Rey declarar la guerra y disponer de la fuerza armada. La única intervencion que tienen las Córtes, (art. 79) en el ejercicio de estas facultades, es la de fijar anualmente, á propuesta del monarca, la fuerza militar permanente de mar y tierra.—Así, pues, al conceder las Córtes al gobierno la autorizacion que este les pide para aumentar en caso necesario, esto es, cuando el gobierno creyese que lo era, las fuerzas del ejército y armada, quedarian privadas de toda intervencion en asunto tan importante, se desprenderian de una facultad que la Constitucion les confiere, ó mas bien dejarian de llenar una funcion que les encomienda y de cumplir un deber que les impone, y se refundirian, no sin peligro, en uno solo de los altos poderes del Estado las atribuciones que la Constitucion distribuye entre los dos.

»Si por desgracia sobrevinieran en Europa complicaciones que hiciesen absolutamente necesario á España para defender su integridad, su independencia, sus instituciones ó su honor, tomar parte activa en la lucha, las Córtes, convocadas instantáneamente por la Corona, acordarian con oportunidad, dentro de sus facultades, lo que estimasen preciso para salvar tan caros objetos; dispuestas á la adopcion de cuantos medios fuesen necesarios para ello, como creen que lo están todos los españoles hasta con el sacrificio de sus vidas.

»Exentas de los gravísimos inconvenientes que se han indicado, las autorizaciones que se conceden al gobierno en los números 1.°, 2.° y 3.° del artículo 1.° del proyecto aprobado por el Congreso, la minoría de la comision propone que las otorgue igualmente el Senado, aprobando asimismo el artículo 2.° y último.

»La minoría de la comision se halla dispuesta, como no duda que lo está el Senado, á conceder al ministerio actual y á todo ministerio en quien la Corona deposite su confianza, todos los medios honestos que considere necesarios para gobernar, con tal que no sean perjudiciales á la nacion.

»Los de que se trata en los números 4.°, 5.°, 6.° y 7.° del artículo 1.°, lo son, á juicio de los que suscriben, en tal grado, que, una vez adoptados, debe darse por consumada la general y completa ruina del Estado, habiendo de venir próxima, necesaria é inevitablemente al descrédito, á la miseria y á la abyeccion, que son la muerte de las naciones.

»Ante motivos tan poderosos y conviccion tan profunda, el Senado lo conoce' desapareceria absolutamente, aunque se sospechase que la minoría de la comision hubiese querido darle entrada, toda consideracion nacida de las opiniones políticas y miras de partido. Sobre los partidos y las opiniones está, no ya el esplendor, la grandeza y la felicidad, aunque esto bastaria, sino la salvacion y existencia de la patria, objetos sagrados á cuyo logro, procurando superar cuantos obstáculos se opongan, deben dirigirse los esfuerzos de sus hijos.

»No terminará la minoría de la comision esta sucinta esposicion de motivos sin advertir que ha conservado sin variacion alguna, ni aun de palabras, aunque, á su entender, se habria podido hacer ventajosamente alguna de esta clase, la parte del proyecto cuya aprobacion propone, y es como sigue:

Aquí reproduce los párrafos 1.°, 2.° y 3.° que se refieren á la recaudacion de las rentas, al descuento de los haberes de los empleados y á las economías que el gobierno haya de acometer; y por fin, incluye el art. 2.°, que limita la autorizacion hasta la próxima legislatura, en que se dará cuenta á las Córtes del uso de estas autorizaciones; pero separadamente se agrega otro proyecto de redaccion en que se escluye del art. 2.°, ó sea de la obligacion de dar cuenta á las Córtes, el párrafo 1.° que se refiere á la recaudacion de los impuestos. Es decir, que no limita tiempo á la facultad de percibir las contribuciones, dándole por consiguiente la amplitud de una autorizacion ordinaria.

El general Santana ha partido de Santhomas para Méjico, como saben nuestros lectores. He aquí los términos en que dá cuenta de la nueva espedicion de Santana un periódico de Puerto-Rico, recibido hoy:

Hace algunos dias que llegó á Santhomas procedente de los Estados-Unidos un vapor de hélice con bandera americana.

Poco despues de haber llegado se dijo que venia con objeto de venderse exigiéndose por él 300,000 pesos fuertes; pero no tardó en saberse que los mejicanos residentes en New-York lo habian enviado para ponerlo á disposicion del general Santana. Esto parece que es la verdad, porque segun las últimas noticias de la vecina isla, dicho general se embarcó en ese vapor con direccion á New-York ú otro puerto de los Estados-Unidos, desde donde se dirigirá por tierra al territorio mejicano, no sabemos si á colocarse al lado de Juarez ó con objeto de trabajar por cuenta propia.

Dícese tambien que no va muy á gusto sino cediendo á las exigencias de algunos de sus amigos que desde los Estados-Unidos preparan algo contra Méjico.

Le acompañan su secretario, un ayudante y dos personas mas.

No tardaremos en saber el resultado de la empresa que acometa el general Santana, ex-presidente y ex-dictador de Méjico.

Se ha dispuesto por la direccion general del ramo que los sorteos de la lotería en que jueguen 40,000 billetes comiencen en adelante á las ocho de la mañana. De este modo, el público podrá tener á una hora cómoda de la tarde noticia del resultado de dichos sorteos.

Noticias que recibimos ayer de Suiza, nos permiten asegurar que no siendo Ginebra y Bale los puntos de la frontera directamente amenazados, el gobierno suizo no ha podido pensar todavía en formar cuerpos de observacion en dichas ciudades; pero en la prevision que haya que acudir á las armas para mantener la mas estricta neutralidad, primera base de la independencia y hasta de la existencia de la Suiza, el Consejo federal ha dirigido una circular á los veintidos gobiernos cantonales, relativa á la movilizacion eventual de todo el ejército y ha acordado concentrar la octava division al mando del coronel Salis, en las importantes posiciones del valle de Engadina, (Suiza italiana) para oponerse á cualquiera violacion de territorio por parte de Austria ó de Italia.

La funcion dramática que debe celebrarse mañana viernes en el teatro del Circo de Paul por la nueva sociedad La Orfelia, se compondrá de la comedia del Sr. Breton de los Herreros titulada *Todo es farsa en este mundo*, de la graciosa pieza del Sr. Santisteban *Las hijas de Elena*, de un divertimiento de baile y la lectura de varias composiciones poéticas. El objeto caritativo de la funcion atraerá, á no dudarlo, una gran concurrencia.

Hoy presentará su dictámen la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de recompensas á nuestros valientes marinos del Callao.

Las oposiciones hacen estraordinarios esfuerzos para traer al Senado votos contra el proyecto de autorizaciones. Entre los senadores que deben llegar próximamente se cuenta uno que no ha estado en Madrid desde hace quince ó veinte años.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,530 fanegas de trigo, á 4'906 escudos la fanega; la cebada de 2'250 á 2'500 escudos.

2008 Ministerio de Cultura

Dice un periódico que como no será posible que el último dia de junio esté legalizada la situacion constitucional para cobrar y distribuir los impuestos, se ha hablado de presentar estos dias una proposicion de ley autorizando al gobierno para este caso concreto.

El gobierno no ha pensado en semejante autorizacion.

Todos los despachos telegráficos llegados ayer de provincias, anuncian la mas completa tranquilidad y la conviccion general de que los planes fraguados por los trastornadores del órden público se estrellarán en la sensatez de los pueblos y en su ardiente deseo de prosperar por medio de la paz y del sosiego general.

Hoy jueves se conferirá en la universidad Central la investidura de licenciado en la facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico, entre otros señores, á D. Angel de Gorostizaga y Carvajal.

Les apadrinará el doctor D. Segismundo Moret y Prendergast.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado á informe del consejo de Estado el espediente con el pliego de condiciones particulares entre el gobierno y D. Miguel Simó, ingeniero industrial concesionario del tram-via, que debe construirse desde la calle de Alcalá al pueblo de la Concepcion con un ramal á los Doks.

Varios suscritores, en carta particular, nos dicen que escitemos los sentimientos patrióticos por medio de LA CORRESPONDENCIA, á fin de que se abra una suscricion nacional para dotar á nuestra marina de un nuevo buque de guerra al que segun los mismos deberia bautizarsele con el nombre de *El Callao*.

Un periódico dice que se van á conceder títulos de Castilla al conocido banquero Sr. Rivas y al Sr. Vinent y Vives. Creemos que esta noticia es una invencion de nuestro colega.

Escriben de San Juan de Luz que el Sr. Olózaga, luego que mejore el tiempo, piensa pasar á tomar los baños sulfurosos á la provincia de Santander.

Desde noviembre del año último, en que se encargó de la direccion general de propiedades el Ilmo. Sr. D. Juan Gonzalez Alonso, se debe á su actividad é inteligencia el que la junta superior de ventas haya adjudicado 19,370 fincas, importantes 304.774,049 rs. 84 cénts.

Por el ministerio de Fomento se ha trasladado al de la Gobernacion una comunicacion de la academia de la Historia para que el ayuntamiento y diputacion foral de Vizcaya adquieran como monumento histórico la torre de Echevarría, que existe en Bilbao.

Por el gobierno de Madrid se han remitido estados impresos á todos los subdelegados de medicina de la provincia para que los repartan entre los profesores de la ciencia de curar y estos cuiden de anotar en ellos las invasiones coléricas que asistieron durante el último período, y en su vista pueda formarse la estadística general mandada hacer de real órden. Los profesores que no reciban dichos estados pueden reclamarlos á los respectivos delegados.

Hoy dará Mlle. Benita en el teatro de Variedades de esta corte una escogida funcion de las que tan aplaudidas han sido por el público de Madrid, á beneficio de la seccion de huérfanos de la Santa Infancia que se halla bajo el patrocinio de la Excma. señora condesa de Viamanuel. Como una de las últimas funciones que dará ya entre nosotros Mlle. Benita, esta simpática prestidigitadora desplegará toda su habilidad en obsequio de los pobres. El público á no dudarlo se apresurará á contribuir á esta buena accion.

CONGRESO.—AYER 20.

La sesion empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta se aprobó en votacion nominal por 75 diputados presentes.

Inmediatamente despues se entró en la órden del dia continuando la discusion sobre el proyecto de ley de ferro-carriles.

El Sr. **Beltran**, como de la comision, consumió el segundo turno en pro, contestando al Sr. Lopez Grado.

El señor ministro de **Fomento** usó de la palabra defendiendo el proyecto que se discute, diciendo que no era mas que una ligera modificacion de la ley de ferro-carriles que solo debia durar dos años.

Manifestó que no comprendía cómo se podia tachar de prodigalidad lo dispuesto en este proyecto de ley que en realidad podia tacharse de ser mezquino.

Dijo que por ningun concepto podia decirse que se menoscababan las leyes en este asunto, porque las leyes no se menoscaban porque se presente un proyecto de ley á las Cámaras que éstas pueden mejorar ó desechar.

Defendió las determinaciones del proyecto respecto á las fusiones de las empresas y á las prórogas que se puedan hacer á algunas de ellas, contestando á los argumentos del Sr. Nuñez del Prado.

Terminado su discurso se suspendió esta discusion.

Continuó la del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernacion aprobándose el capítulo 17 con una enmienda que apoyó el Sr. Belda y una peticion de aumento de crédito del Sr. Toro y Moya ambas admitidas por el gobierno y la comision.

Se aprobaron despues todos los capítulos hasta el 26.

A este artículo se presentaron dos enmiendas, una apoyada por el Sr. Ortega y otra por el Sr. Arenal. Ambas fueron admitidas por el gobierno y la comision y tomadas en consideracion por el Congreso.

El Sr. **Salazar y Mazarredo** hizo algunas observaciones sobre la oportunidad de construir una nueva casa de correos.

El señor ministro de la **Gobernacion** le contestó.

Se aprobó el capítulo 26 y los restantes de dicho presupuesto.

Se puso á discusion el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. **Belda** apoyó su voto particular á dicho presupuesto.

El señor ministro de **Fomento** le contestó.

El Sr. **Peñuelas**, como de la comision, dijo que esta nada tenia que manifestar despues de lo dicho por el señor ministro de Fomento.

Sin mas debate se aprobó la totalidad de dicho presupuesto y los capítulos hasta el 33 inclusive.

Sobre el 34 hicieron algunas observaciones los Sres. Salaverria, Belda y Peñuelas, y quedó aprobado, como tambien los 35 y 36.

Al 37 hizo dos ligeras adiciones el señor Salaverria y fué aprobado y los restantes hasta la terminacion de dicho presupuesto.

Se puso á discusion en seguida el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

El Sr. **Belda** apoyó su voto particular á dicho presupuesto, y quedó en el uso de la palabra, suspendiéndose la sesion por haber pasado las horas de reglamento.

Se levantó despues la sesion pública, quedando reunido el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis.

El lunes fijamente se da la primera batalla en el Senado en el proyecto de autorizaciones, debiéndose decidir, con arreglo al reglamento, como cuestion prévia, y en votacion nominal, si el proyecto se ha de discutir por artículos separados ó en su totalidad.

Anúnciase el enlace del príncipe heredero de Dinamarca con la princesa Guillerma de Holanda.

Atribúyese al general Benedek la idea de confiar á las fuerzas federales la defensa de los pequeños Estados, mientras él con 300,000 hombres marcha directamente sobre Berlin, dando una batalla á los prusianos en las inmensas llanuras que dividen la Prusia de la Sajonia, llanuras que son muy favorables á la caballería húngara, primera del mundo.

El dia 26 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida á instancia del duque de Valencia contra D. Joaquin Cobelo, editor de *La Democracia*, por supuestas injurias inferidas en el n.º 375 de dicha publicacion. El juez de Buenavista condenó al procesado por el delito de injuria á venticuatro meses de destierro y 200 duros de multa, absolviéndole libremente respecto de la calumnia, de que tambien fué acusado el Sr. Cobelo.

El conocido novelista marítimo D. Alejandro Benisia, autor de *El Milano de los mares* y *El corsario negro*, está escribiendo una nueva novela del mismo género que tendrá por base las complicaciones que han surgido entre España y sus antiguas colonias en el Sud de América. Esta produccion, que parece tiene ya comprada una acreditada casa editorial, comenzará á publicarse muy pronto con las ilustraciones que el asunto reclama.

Tambien se repartirá, segun nuestras noticias, dentro de muy pocos dias el prospecto y primera entrega de la *Historia de la guerra en el Pacífico*, que está escribiendo el Sr. Tubino. Oportunamente daremos detalles sobre esta publicacion, que tambien aparecerá ilustrada con retratos, vistas pintorescas y planos que sirvan de esplicacion y complemento á las noticias que se consignen en el testo.

El Diario Español dice ayer que si la bandera revolucionaria fuese tremolada la destrozaria instantáneamente el gobierno, porque cuenta con la fuerza necesaria y las simpatías públicas para conseguirlo.

La situacion económica y financiera de Chile no ha variado ventajosamente, como esperaba el gobierno, y si puede salir adelante en cuanto á las mas perentorias obligaciones, es á favor de los recursos que se arbitraban con la garantía del Perú, pues la guerra ha venido á ser para los chilenos el gran medio de esplotacion de sus aliados, así como para el Perú el gérmen de grandes calamidades.

La funcion celebrada anteanoche en el teatro de la Zarzuela á beneficio del señor D. Antonio Lamadrid, estuvo muy animada y concurrida. Todos los artistas que en ella tomaron parte se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles, proporcionando un rato muy agradable al público.

La *France* de ayer consagra un artículo á llamar la atencion sobre el teatro de la guerra próxima, y dice:

»En el norte de Alemania existe el ejército mandado por el príncipe Federico Cárlos de Prusia, compuesto de 150,000 hombres que han entrado en Dresde, retirándose el ejército sajon para unirse, como al fin lo ha conseguido, con el austriaco. Este al mando de Benedek ha hecho avanzar su primera division para apoyar á los sajones entrando por las fronteras que separan á la Bohemia de la Silesia y de la Sajonia.

»El ejército prusiano de las lesia, al mando del príncipe heredero, tiene su centro en Breslau.

»En cuanto á Italia, el archi-duque Alberto con 200,000 hombres está encargado de defender á Venecia, Padua y Trevino, apoyándose en las plazas del cuadrilátero.

»El ejército italiano escalonado en Bolonia, marchará sobre Ancona para embarcarse con Cialdini en direccion al Véneto, dejando una parte quizá la mayor que atravesando el Mincio se dirigirá sobre Verona.

Esto no reza con Garibaldi que obrará separadamente.»

S. M. la reina madre que hace algunos dias se hallaba bastante molestada á causa de una tos pertinaz, ha pasado la noche de anteayer tranquilamente y ayer continuaba bastante aliviada.

Ayer se ha anunciado en varios círculos de Madrid el enlace del jóven marqués de Valmediano con la linda hija del general Echagüe. Tambien se ha citado como próximo el enlace de otra hija del mismo con su primo el marqués de la Laguna.

Anteanoche fué la primera que la raza canina empezó á saborear el delicioso manjar, mandado propinar por el alcalde corregidor y cuyos efectos son bien terribles para el infeliz can que se atreve á darle cabida en su estómago. Es la estrignina, esa fatal bolita que con tanta profusion se reparte por la noche entre los perros que no llevan bozal, y que nosotros aplaudimos que se haga, para evitar que aquellos animalitos estén amenazando á todas horas con clavar sus colmillos en las pantorrillas del prógimo. Los efectos de la primera noches han sido escelentes.

La academia de declamacion del señor Cappo no está establecida, como ayer dijimos, en el número 3 de la calle del Nuncio, sino en el 19 de la misma calle.

La sala segunda de la audiencia de esta córte ha pronunciado sentencia en la causa formada por el juzgado del Hospital con motivo del robo de 15 millones y pico de reales, perpetrado el año último en la iglesia-hospital de presbíteros de San Pedro, naturales de Madrid, condenando á Luis Gomez Martin y Vicente Colomo Gordo á la pena de diez años de presidio mayor, y á Juana Colomo y Francisco Mingo, á diez y seis meses de prision correccional.

Esta sentencia causa ejecutoria, por estar conforme con la dictada por el juez de primera instancia que sustanció el proceso.

Lo que refiere ayer un periódico sobre imaginarias disidencias en el Consejo de ministros celebrado anteayer, es una de las muchas invenciones que se han hecho circular estos dias sin el menor fundamento. Tan exacto es lo que decimos, que precisamente el Consejo de anteayer ha sido uno de los mas breves y ménos importantes.

La Iberia muestra singular empeño en que se le diga si es cierto que dos monjas de un convento de Ciudad-Rodrigo se han fugado á Portugal.

No sabemos por qué muestra tanta insistencia en que se le diga una cosa que nuestro colega sabe mejor que nosotros, pues por nuestra parte solo podemos decirle que se está formando causa á consecuencia de este suceso.

Parece, dice *La Iberia*, que por algunos diputados va á hacerse una mocion para que se averigüe la conducta del gobierno con la escuadra del Pacífico, á fin de ver si habrá ó nó méritos suficientes para formular una acusacion contra el ministerio ante el Senado.

Como el gobierno tiene la conviccion de haber obrado con actividad y eficacia, le importa poco lo que sobre este particular puedan suponer personas cuyo apasionamiento les hará suponer las mas absurdas especies.

Ayer tarde ha estado reunida en el Senado la comision mista que entiende en el proyecto de ley sobre fomento de la poblacion rural.

El dia 26 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra D. Javier Ramirez y D. Joaquin Cobelo, por injurias á la Corona inferidar en el núm. 516 de *La Democracia*, por cuyo delito fué condenado el Sr. Cobelo á sufrir la pena de nueve años de prision mayor y 400 escudos de multa, y absuelto del cargo el Sr. Ramirez. El fiscal de S. M. en su informe solicita de la sala que ambos procesados sean condenados á nueve años de prision y multa de 400 escudos.

Se ha recomendado por el ministerio de Hacienda, á solicitud de la academia de Nobles Artes de San Fernando, que no se venda el ex-convento de Santa Maria la Real, situado en Aguilar del Campo, provincia de Valladolid, como monumento de gran mérito artístico.

Varias personas distinguidas de esta corte, entre las que se encuentran algunos sacerdotes, se han asociado con el laudable fin de publicar una revista puramente científica y religiosa que sirva para instruir y moralizar al pueblo. Esta revista, que empezará á publicarse desde 1.º del próximo julio con el título de *La Europa*, creemos que está llamada á alcanzar gran número de lectores, por las importantes materias de que se va á ocupar, como igualmente de la insercion de las mejores obras de los santos padres, y sermoner, tanto estranjeros como nacionales.

A última hora recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuettro servicio particular:

Paris, 20.

Los fondos se hau cotizado hoy con una pequeña baja. El 3 francés ha bajado 10 cénts., y cerrado á 62-70; el 4 1[2 descendió 5 cénts., cerrando á 92-20.

El 3 por 100 diferido español se ha cotizado á 29.

Lóndres, 20.

Los consolidados ingleses se han cotizado de 86 1[4 á 3[8.

Segun personas que acaban de llegar del Perú, la situacion financiera de aquella república no podia ser mas deplorable. La deuda pública que hace dos años se elevaba tan solo á la suma de veinti-ocho millones de pesos, es ya en la actualidad de ochenta y tres, habiendo gastado por completo el empréstito contratado en Lóndres, despues de la devolucion de las Chinchas. Estas islas contienen todavia ocho millones de toneladas de guano, que representan un valor de unos nueve mil millones de reales, único recurso de su erario, pues la renta de aduanas que es la mas pingüe de todas, produce poco, y las islas de Lobes, estimadas en ciento cincuenta millones de duros, tienen un guano de inferior calidad. Siguiendo la estraccion actual, el valor de las Chinchas se agotará en 16 años, pero el desbarajuste de la hacienda es tan grande que será probable tengan que levantar pronto en Lóndres otro empréstito no menos considerable que el que llevó á cabo el gobierno de Pezet en 1865.

Dice *La España* que el general Pierrad no ha desaparecido de Soria. Es posible que nuestro colega sepa mas que las autoridades de aquella poblacion; pero la verdad es que de la causa que se está formando por la fuga de dicho general y de D. Pablo Sagasta, parece demostrado este hecho y algunos otros.

La noticia relativa á que se trataba de conceder al señor conde de Balazote el toison de oro, no es cierta; y debe haberse hecho circular con una intencion que en estos momentos no es difícil de comprender.

El gobierno ha publicado todos los partes oficiales que ha recibido del Pacífico y no es cierto por lo tanto que haya recibido el parte de que habla ayer un periódico de oposicion.

Dice un periódico que anteayer se han hecho prisiones en Madrid. No tenemos noticia de otra prision que la de cierto sujeto procedente de Salamanca que se hallaba reclamado por la autoridad judicial de aquella capital á consecuencia del alboroto del dia 17, y fué detenido al llegar á Madrid y trasladado á disposicion de la autoridad que le reclamaba.

No es cierto que hasta ahora al menos se haya dado órden al regimiento de Astúrias para ir á la Granja.

La Iberia habla de la dimision del general Hoyos del cargo de capitan general de Castilla la Nueva. No es exacto que el general Hoyos haya hecho ni indicado que piense hacer dimision.

Las Novedades dice que anteayer corrieron rumores de crísis, fundados en divergencia de pareceres que se suponia existente entre los consejeros de la corona.

Nuestro colega se equivoca si cree que tal divergencia ha existido; por consiguiente dicho se está que aquellos rumores, si efectivamente circularon, serian hijos de los que se ocupan en inventarlos todos los dias, para pasar el tiempo inocentemente entretenidos.

Entre las infinitas invenciones mas ó menos cómicas que se lanzan al público estos dias, es digna de mencion por lo absurda la de que á ciertos cuerpos de la guarnicion de Madrid se les está instruyendo en el ejercicio de horadar tabiques y derribar paredes. Esto lo cuenta ayer un periódico y pregunta en torno formal si es cierto.

Inútil es decir que no hemos visto tabiques ni paredes derribadas que indiquen tales ensayos. Ni deseamos verlos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla el distinguido actor dramático D. Rafael Farro.

Los periódicos de Barcelona y en particular *El Lloyd español* hablan ventajosamente de la ya conocida actriz cantante Sra. Doña Teresa Rivas. En su debut de los Campos Elíseos de aquella poblacion, dicen que ha sido estrepitosamente aplaudida repetidas veces en la representacion de los *Magyares* el viernes último. No dudamos de su buen éxito, puesto que justos justos los laureles alcanzados en diferentes teatros. Reciba, pues nuestra felicitacion por su nueva ovacion.

El dia 17 del corriente, en el palacio Arzobispal de Madrid, y bajo la presidencia del eminentisimo señor cardenal arzobispo de Toledo, presidente del consejo Central de la Santa Infancia, se reunió la comision permanente y una seccion del mismo consejo, para dar cuenta del estado de tan santa obra.

El presidente de dicha comision leyó una memoria, manifestando lo que en Madrid y en todas las demás diócesis se ha hecho hasta el dia para el establecimiento y propagacion de tan santa obra, establecida en España, en virtud de bula pontificia y de real cédula, espedida por S. M. la Reina.

La Discusion ha sido ayer denunciado por la parte del artículo titulado «Nuestros gobiernos» desde su principio hasta las palabras «Mundo oficial en que vivimos» y la lista de los diputados que han votado en el Congreso en favor del reconocimiento de los cupones.

Segun *El Reino*, se ha dado en circular la peregrina especie de que el gobierno no piensa hacer uso de las autorizaciones. Ya hemos dicho antes de hoy bastante sobre este particular. El gobierno las pide porque las cree necesarias para determinados casos. Pero tendria una verdadera satisfaccion si al reunirse de nuevo las Córtes pudiera decirles: «No solo no he abusado de vuestra confianza, sino que ni aun he hecho uso de las autorizaciones.» Desgraciadamente, y segun el aspecto de la cosa pública, el gabinete se verá obligado á acudir por lo ménos á algunas de esas autorizaciones, y cree que lo mismo tendria que hacer en esa ú otra forma análoga cualquier situacion que le sucediese.

Estas manifestaciones las ha hecho ya el ministerio en parecidos términos durante la detenida discusion del proyecto á que se hace referencia.

Hace tres ó cuatro dias estuvo el duque de Valencia á ofrecer sus respetos á S. M. con motivo del regreso de la córte á Madrid.

Los que atribuyen al gobierno el propósito de sostener la alarma en el país, aparentan desconocer el verdadero interés del gobierno. A este le convendria muchísimo que hubiera la mas completa tranquilidad, por motivos que todos pueden comprender. Pero no es el gobierno ni sus amigos los que provocan esos rumores que circulan: son los acontecimientos, son los trabajos que se vienen realizando para alterar el órden público; pero el gobierno, que los conoce y los persigue, y contraría, abriga la seguridad de que ha de destruir completamente estos planes, y de que no se alterará sériamente el órden público en ninguna parte. Los ciudadanos pacíficos pueden descansar tranquilamente en la vigilancia y energía del gobierno.

Portugal se propone guardar la mas estricta neutralidad ante los acontecimientos que se preparan en Europa. Ya lo dijimos anteayer.

He aquí ahora el párrafo del discurso de la Corona leido en las Cámaras en el acto de dar por terminadas sus sesiones:

«En presencia de los acontecimientos que desgraciadamente amenazan la paz entre algunas naciones de Europa, á Portugal le conviene, seguro en su tranquilidad interior, que está garantida por el profundo respeto que inspiran las instituciones, mantener firme la dignidad, la honra y lor derechos de la nacion, guardando la estricta y leal neutralidad que los intereses del país aconsejan.»

El celoso inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, D. Demetrio Lopez, se ocupa sin descanso en visitar é inspeccionar todas las casas en que, ó por mucha acumulacion de gente ó por suciedad, pueden desarrollarse enfermedades de mala índole.

Es digna de elogio esta conducta de aquel entendido funcionario.

Los periódicos de Córdoba llegados ayer, dicen que en la eleccion de tres diputados á Córtes que se verificó en los dias 17, 18 y 19, obtuvieron mayoría de votos, y son por consiguiente diputados, los Sres. D. Antonio Lopez Zapatero, don Juan García Torres y D. Santos Isassa.

Muy en breve la empresa del circo del Príncipe Alfonso va á presentar algunos artistas de estraordinario mérito que últimamente ha contratado. Ya han llegado á esta córte, y muy pronto se presentarán á trabajar, Mlle. Amelie Renz, primera artista de los circos de Berlin y Viena, y la familia Bell, el *non-plus ultra* entre los artistas ecuestres. En uno de los dias próximos debe llegar tambien monsieur Olmar, el primer gimnasta que se conoce, é inventor del trapecio volante.

Reforzada la compañía con artistas tan notables, no dudamos que los sacrificios que hace la empresa serán recompensados por el público.

Parece que el ayuntamiento de Carmona, en sesion estraordinaria del sábado acordó entre otras cosas, que la corporacion pasase á felicitar á los apreciables padres del guardia marina de la *Villa de Madrid* D. Juan Cebreros y Martinez, natural de aquel pueblo, por su bizarro comportamiento en la gloriosa accion del Callao: que se costee una medalla de oro con una inscripcion alusiva al objeto, con el fin de regalársela al mencionado guardia marina, y que su retrato sea colocado en la sala de Sesiones de las Casas Consistoriales, donde ya figura el de otro célebre hijo de Carmona, que ocupó la silla metropolitana de Lima.

La revista de julio de las clases pasivas tendrá lugar en el local de la contaduría de la junta, situada en la plaza Mayor, núm. 7, piso segundo, ó en la casa titulada del *Platero*, calle de Procuradores, núm. 2, piso segundo, si á ella hubiese sido trasladada dicha contaduría, como está dispuesto, en los dias siguientes y horas desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

Los dias 2 y 3 cesantes de todos los ministerios y emigrados de América. Los dias 4, 5 y 6 retirados de Guerra y Marina. El dia 4 los señores jefes. El dia 5 los señores oficiales. El dia 6 los sargentos, cabos y tropa. Los dias 7 y 9 jubilados de todos los ministerios. Los dias 10, 11

2008 Ministerio de Cultura

y 12 pensionistas de los Monte-pios militar, Marina y secuestros. Los dias 13, 14 y 16 pensionistas de los Monte-pios civiles y de jueces. Los dias 17 y 18 pensionistas remuneratorias y regulares, esclaustrados y secularizados de ambos sexos.

Anuncia *El Pabellon Nacional*, que de un dia á otro llegará á este corte para tomar asiento en el Senado y asistir á la discusion del proyecto de autorizaciones el señor marqués de Novaliches.

El 24 del corriente recibirá la investidura de doctor en medicina y cirujía, en el Paraninfo de la universidad el jóven D. Manuel Gaona de los Reyes. El rector de dicho establecimiento presidirá el acto, y será padrino del Sr. Gaona el doctor en leyes D. Gerardo Mier y Reguera.

El contingente federal de Hannover cortado por el ejército prusiano asciende á 25,000 hombres. Estas tropas no podrán reunirse probablemente con las demas de Alemania á no ser que derrotados los prusianos se vean obligados á abandonar los puntos que han ocupado en Hannover y en Sajonia.

Los habitantes de Granada tratan de erigir una estátua á D.ª Mariana Pineda, víctima sacrificada en aras de la libertad el 26 de mayo de 1831.

En Deva ha tenido lugar un banquete para celebrar la espléndida jornada del Callao. El ayuntamiento invitó al cabildo eclesiástico, los empleados del gobierno y todo lo mas visible de la poblacion. En el banquete ha reinado un entusiasmo indescriptible, y el apreciable escritor Sr. Araguistain improvisó magníficos versos.

El director y catedráticos del Instituto de Sevilla se han ofrecido á costear de su propio peculio la segunda enseñanza á un huérfano de alguno de los valientes marinos, hijo de Sevilla, muerto gloriosamente delante de las baterías del Callao.

El triunfo obtenido por la escuadra española en el Callao se ha celebrado en Sevilla con las mayores muestras de regocijo. La concurrencia al *Te-Deum* y procesion del sábado, fué brillante y numerosa.

Entre los marinos que concurrieron al *Te-Deum* descollaba un veterano de Trafalgar, José Balfagon, cabo de cañon, que en aquella época era clasificado como ayudante de artillería, único sevillano que recuerda aquella tan gloriosa como desastrosa jornada. Este venerable soldado lleva incrustada en su cuerpo una bala.

En todas partes se leian los nombres de los esforzados jefes, á cuyo mando estaban los buques, y los de las fragatas que mas se distinguieron.

El domingo por la mañana tuvieron efecto ante un público inmenso la gran parada y la misa de campaña. A las ocho de la mañana se descubrió al son de la marcha real la lápida del *Pacífico*, en la que fué plaza de la Magdalena.

Por último, á las diez de la noche se obsequió con una gran serenata á la marina española, representada por los individuos del cuerpo residentes en Sevilla.

Terminada la serenata, se trasladaron los marinos, los funcionarios públicos y el convite, á la sala de sesiones del municipio, donde se habia preparado un refresco.

SEGUNDA EDICION.

En la real basílica de Atocha se están haciendo los preparativos para la solemne procesion del Santo Niño que celebra anualmente la Obra de la Santa Infancia, y á la que deben concurrir los niños asociados, los señores de la junta central y las señoras de las juntas parroquiales con medalla.

Hoy se celebrará en la real iglesia de Santa María Magdalena, vulgo Recogidas, una solemne funcion al angélico jóven San Luis Gonzaga, protector de la juventud estudiosa. A las ocho de la mañana habrá misa solemne para dar la comunion á los niños de la escuela pia de San Antonio Abad y demas personas que quieran concurrir á tan religioso acto; y á las diez y media será la misa mayor con S. D. M. espuesto, predicando las virtudes del escelso jóven el presbítero D. Manuel Carús y Fernandez, licenciado en ambos derechos.

Hablando un periódico de la última interpelacion del general Calonge en el Senado sobre la variacion de arma que se habia concedido al coronel Sr. Lopez Francos, dice apropósito de la brillante carrera de este distinguido jefe:

«La hoja militar de Lopez Francos suma 32 años de servicios, y en sus calificaciones y exámenes ha merecido siempre notas de sobresaliente. Tiene la cruz de San Hermenegildo, y todas sus condecoraciones y empleos ganados por accion de guerra ó por antigüedad, pues es coronel de un cuerpo facultativo.

Todos los generales á cuyas órdenes sirvió hacen en su hoja de servicios las menciones mas honoríficas, y llama la atencion que siendo simplemente teniente fuera jefe de estado mayor de division mucho tiempo, mereciendo al general que la mandaba los elogios mas honrosos. Ha desempeñado muchas comisiones y puestos distinguidos asi en paz como en campaña, habiendo sido jefe de estado mayor de brigada varias veces, y de division, ganando la cruz de San Fernando, otras cruces, grados y empleos en acciones de guerra.»

El Padre Santo acaba de tomar una severa providencia contra el cardenal D'Andrea, que no contento con desobedecerle, le trataba con poco miramiento en sus escritos. Despues de varias invitaciones y amonestaciones hechas á dicho cardenal para que regresase á sus diócesis unidas de Sabina y Subiaco, de donde estaba ausente por voluntad propia dos años há, va á ser suspenso de su cargo episcopal, y se nombrarán dos obispos para administrar dichas diócesis.

La Italia del 16 de junio dice lo siguiente:

«Para dentro de quince dias debe esperarse que se den dos grandes batallas, una en el Norte y otra en el Mediodia de la Europa.

Un aficionado á la estadística ha calculado que á estas dos batallas combinadas concurrirá un número de combatientes que no se ha visto reunido desde hace mucho tiempo.

La misma batalla de Leipsick, que se ha llamado *la batalla de las naciones*, no ofreció, ni mucho menos, un espectáculo tan grandioso.

Es necesario remontarse hasta la época de Tamerlan, para hallar tan considerable número de hombres dispuestos á entrar en batalla regular.»

Los diputados abandonan en gran número la corte todos los dias. Ya es seguro que no están en Madrid los necesarios para votar leyes.

Esto dice *La Epoca*.

Los periódicos de Barcelona reseñan muy estensamente la fiesta que, en celebridad del triunfo alcanzado por nuestros bravos marinos en el Pacífico, dió el señor comandante de aquel tercio naval Sr. D. Francisco de Cepeda.

A las ocho de la noche del dia 16, y al disparo de 21 petardos se descubrio el retrato de S. M. la Reina que, préviamente colocado en uno de los balcones de la comandancia, estaba cubierto con una cortina descorrida por dos marineros de nuestros buques de guerra vestidos de gala. El comandante de marina salió al balcon, y embargado por el entusiasmo de tan recientes y gloriosos triunfos, leyó una alocucion, que fué contestada por el público allí congregado con dos vivas iniciados por el mencionado Sr. de Cepeda, uno á S. M. la Reina y otro á los valientes del Pacífico.

En el balcon del edificio de la comandancia de marina de Barcelona que dá frente al palacio, se colocó un trasparente iluminado por gas que representaba al leon español desgarrando las banderas chilo-peruanas. Debajo de dicho escudo se leia la inscripcion siguiente: «A los valientes de la escuadra del Pacífico.» La plaza estaba adornada con arcos de verdefollage y laurel. Pendia de ellos multitud de vasos de colores que completaban la iluminacion del palacio y edificios adyacentes. La música del regimiento de Luchana estuvo tocando diversas piezas y la marcha real.

Como era de prever, los grandes calores y la concentracion de inmensos ejércitos han desarrollado el cólera en Alemania. La cifra de coléricos en el ejército prusiano era de 1 por 100 al dia, y se temia su aparicion en Berlin. Tambien empieza á presentarse en las tropas austriacas.

Entre los pasageros del vapor la *France*, llegado á la Habana á mediados del mes anterior, se encuentra el célebre poeta D. José Zorrilla, que viene á Europa en comision de servicio de S. M. el emperador de Méjico.

El *Diario de Roma* niega la noticia dada por los periódicos italianos de haber sido preso en Florencia un prelado romano porque llevaba ciertas correspondencias que comprometian á la córte de Roma, al suponer que está organizando la reaccion contra el reino de Italia. El periódico oficial declara que la córte de Roma nada hace clandestinamente, que le repugnan las intrigas secretas, indignas de su carácter, y que habla y obra siempre con franqueza, mientras que podria probar con la publicacion de documentos auténticos que el gobierno italiano se ha ocupado en promover conjuraciones contra la Santa Sede.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 20.

Efect. públicos	*Ult. pr.*		*Ult. pr.*
Cons. al cont.	32-40	De á 2000.....	00-00
Id. fin de mes	32-40	De jun. 2000	00-00
Dif. al cont.	29.10	De agos. 2000	77-00
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Amort. de 1.ª	00-00	De julio 2000	00-00
Idem de 2.ª	00-00	Obras públi.	00-00
Personal.....	15-00	Can. Isabel II	00-00
Billetes hip.	87-00	Obligs. del E.	60-40
Carret y socs.		Ban. de Esp.	104-00
De abril 4000	00-00	Id. mov. esp.	1,900

CAMBIOS.	Lóndres á 90 d. fecha.	47-50
	Paris á 8 d. vista.....	4-86

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Gran funcion fantástica de la célebre prestidigitadora Mlle. Benita, á beneficio de la seccion de huérfanos de la Santa Infancia.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Plaza de Toros.—Funcion 11.ª.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Manuel Bañuelos y Salcedo. Matarán Cúchars, el Gordito y Lagartijo. La corrida empezará á las cinco y media.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 21.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, abad.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Santísimo Sacramento (calle de Cañizares), donde se celebrará á San Luis Gonzaga, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Victorio Medrano, y por la tarde ejercicios y reserva. Tambien se hará funcion á San Luis Gonzaga en la pontificia iglesia de los Italianos.—En San Andres, San Pedro, San Ginés, San Isidro Capilla real y Santa Catalina de los Donados, habrá misa mayor con manifiesto para la renovacion de Sagradas Formas.

Visita de la Córte María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 21.—Señor brigadier de dia: Excelentísimo Sr. D. Gerónimo Conrado.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Príncipe, y primero y segundo de ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Andia y Abela.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del primer regimiento artillería montado, D. Joaquin Jimenez y Cenarve.—Visita de Hospital: Cazadores de Cataluña, primer capitan.—Reconocimiento de provisioner: Coraceros del Rey, quinto capitan.—E general gobernador, Cervino.

Oculistas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

ANUNCIOS.

COCHE-CORREO DE ASTORGA A la Coruña.—El despacho de billetes para los asientos del mismo, se ha trasladado desde el 26 del corriente á la plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana) núm. 15, comercio.—11

BARBERIA.—SE TRASPASA UNA en la de Zurita, núm. 24.—2

VINO MEDOC RIOJANO ALAVES. Es como un buen Burdeos, sin rival para pasto. De cuatro años á 5 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Clarete á 4 rs. Carrera de San Gerónimo, 11.—4

Como he dicho, todo el mundo conocia en Briberic á Juan Klauss. Cuando pasaba por la tarde por las calles para volver á su casa, las comadres, sentadas sobre el suelo de sus portales, le dirigian un amistoso saludo. El les respondia alegremente en el mismo tono. Mas de una jóven de Bieberic se hubiera resignado voluntariamente á llamarse madama Klauss. Sin embargo, Juan no tenia otra fortuna que sus dos brazos y su buena conducta; pero la franqueza, la bondad y la probidad se leian en su semblante. No era lo que se llama un buen mozo. Tenia un aire algo pesado y su rostro no brillaba por la hermosura ni por la inteligencia. En cambio era alto, sólidamente formado y de una fuerza notable. A pesar de esto, era dulce, obsequioso y tímido como una jóven..... cuando las jóvenes eran tímidas.

Si Juan se mostraba insensible á todas las zalamerias, no era porque tuviera intencion de Permanecer célibe. Su eleccion estaba hecha. Solamente esperaba, para casarse, reunir la cantidad de quinientos florines que los padres de su futura, consideraban necesaria para montar la casa y subvenir á los gastos de la boda.

El diablo de Juan estaba tan enamorado y tan impaciente por dar su nombre á su linda prometida, Luisa Helling, que se hubiera casado en seguida, dejando para mas tarde, montar la casa. Se decia que Luisa no se hubiera hecho rogar mucho para consentir. Pero la vieja Margarita la madre de la jóven, estaba muy lejos de ser tan condescendiente.

Durante dos años, Juan, que no era avaro por naturaleza, vivió con una economía que hubiera hecho avergonzarse al judio mas judio de todo Francfort.

Es verdad que Luisa era muy bonita y que todo el mundo alababa su carácter y su virtud.

La jóven, por su parte, amaba tiernamente á Juan Klauss. Este amor era tanto mas grato al pobre mozo, cuanto que, hasta entonces, su vida se habia deslizado en un completo aislamiento. Su padre habia muerto algunos meses antes de su nacimiento. Dos años despues, perdió á su madre.

Un dia, los quinientos florines se encontraron reunidos por una gratificacion inesperada. Juan los contó diez veces, los encerró en una gran bolsa que Luisa le habia bordado y corrió á casa de la madre Helling. Sus piés no tocaban en el suelo. Entró como un loco, arrojó la bolsa sobre la falda de la honrada mujer, abrazó á la vieja Margarita y estrechó sobre su corazon á Luisa que reia y lloraba á la vez. En su alegria, Klauss hubiera abrazado hasta al perro y el gato de la casa, si estos animales, asustados de su vehemencia, no se hubieran refugiado prudentemente sobre una mesa.

Una vez comprado el menaje, y celebradas las bodas, Juan y Luisa no tuvieron otra cosa que poner en comun que sus veinte años, su amor, su trabajo y sus esperanzas. Dios bendijo estos modestos elementos de felicidad.

Durante tres años el jóven matrimonio fué tan feliz, cuanto se puede ser aquí bajo. Juan no hubiera cambiado su suerte por la del gran duque de Nassau. Era menester verle desplegar sus largas piernas, cuando al fin de su dia de trabajo, volvia á su blanca casita con persianas verdes, donde le esperaban su mujer y su hijo, el pequeño Wilhem; corria como un caballo de carrera. En vano le llamaban; saludaba á todos con una sonrisa y un movimiento de cabeza y continuaba corriendo de mejor gana.

Cuando alguno le paraba, quisiera ó no quisiera, para hablarle de negocios ó simplemente para hacerle rabiar, el pobre diablo estaba en tortura, piafando sobre el terreno. Como era dulce y bueno, no se atrevia á separarse de las gentes; pero respondia de cualquier modo. Si el interlocutor tenia la desgracia de soltarle un solo segundo, Juan volvia á emprender su carrera en el acto. ¡Listo habia de ser el que le atrapara! Llegaba á su casa, rojo como una cereza y con la frente bañada en sudor. Entonces le regañaba su mujer. Para consolarse, él abrazaba á Luisa todo el tiempo que duraba el sermon de la jóven. Quizás por esto duraba tanto el sermon. Enseguida se ocupaba Juan en admirar á su heredero. En efecto, esto era para él una verdadera ocupacion. Luisa, que era muy alegre, se burlaba muchas veces por esto de su marido; pero en el fondo de su corazon participaba completamente de la opinion de Juan relativamente á la superioridad del pequeño Wilhem sobre los deniños de su edad.

Era verdaderamente un placer ver á los dos esposos ir los domingos á alguna de esas cervecerías rodeadas de un jardin ó de sombrages que se encuentran en las cercanías de todos los pueblos alemanes. Luisa, que era pequeña y muy bonita, se

puñalada; pero la jóven habia adivinado ya su pensamienio, al que respondió con la dulce resignacion de su sonrisa.

—Me encontrais muy cambiada, ¿verdad, Mr. Gustavo? dijo tendiendo su pequeña mano, que cayó sin fuerza sobre la del jóven.

Gustavo trató de sonreir y tomar un aire tranquilo para responderla, pero se ahogaba.... hubiera dado diez años de su vida por poder llorar con libertad.

—¡Ah! Mr. Gustavo, dijo Mad. Cozic; ayudadme á regañar á esta niña obstinada. Figuráos que esta tarde se le ha puesto en la cabeza levantarse y salir de la alcoba. De buena ó mala gana me ha sido preciso ceder á sus caprichos. Habia empezado ya á vestirse sola. Esto le ha valido un desmayo que ha durado mas de una hora... Os suplico que la regañeis bien fuerte por sus imprudencias, que nos hacen desesperar á todos.

La pobre mujer tenia las lágrimas en los ojos al hablar asi.

—Sabes bien, mamá, que el doctor ha dicho esta mañana que me dejen hacer lo que quiera, replicó María. Esto me hace recordar que me ha permitido tambien comer algunas frutas. Si fueras tan buena que mandaras hacerme coger melocotones, los ofreceríamos á Mr. Gustavo.

Una elocuente mirada de María detuvo el ademan que iba á hacer Gustavo para rehusar.

—Mr. de Kermaes me acompañará entretanto; añadió María. Ve, te lo suplico.

La pobre madre dudó un momento, y concluyó por ceder. Cuando los dos amantes estuvieron solos, María cogió la mano de Gustavo entre las suyas.

—¿Por qué os habeis levantado hoy, María? le dijo él. En el momento en que empezais á restableceros ¡esponeros asi á una recaida!

—Queria veros, Gustavo, respondió ella con acento de inefable ternura. Me hubiera sido muy penoso morir sin daros un adios... ¡Oh! no trateis de ilusionarme, amigo mio, sé que mi estado es desesperado. Me quedan muy pocos dias de vida. Bien pronto no me quedará nada de vuestra pequeña María, que tanto os ama.

Esta vez el corazon del pobre jóven quedó destrozado. A pesar de todos sus esfuerzos para sostenerse, se puso á llorar como un niño. Apoyó la mado de María sobre sus labios para sofocar sus sollozos, pero fué en vano.

—Cálmate, Gustavo, dijo ella; ves que estoy resignada... Te ruego que no llores así, tus lágrimas me hacen un daño horrible, y sufro de verte sufrir.... Vamos, amigo mio, acércate que enjugue esas lágrimas que te impiden mirar á tu pequeña María.

El se puso de rodillas delante de la jóven para que pudiera pasar su pañuelo sobre los ojos de su amado, sin que tuviera que levantar el brazo. La mano de la jóven vino en seguida á posarse sobre los cabellos de Gustavo, que procuraba alisar mientras hablaba.

—¿Te acuerdas, Gustavo, cuántas veces has enjugado mis ojos en nuestro querido bosque de Ploumaria, reprendiéndome dulcemente por que lloraba sin razon? Vas allí todavia algunas veces, ¿verdad?

—¡Oh ¡muy á menudo! le dijo. Voy todos los dias en las horas que hemos pasado allí juntos. Allí permanezco hasta la tarde pensando en tí, y recordando todo lo que nos decíamos los dos. Cierro los ojos para verte y te hablo como si estuvieras aun á mi lado.

Ella le estrechó la mano con emocion... y quedaron un momento en silencio.

—¿Y Medor, dijo ella, mi fiel Medor?... ¿por qué no le has traido contigo?

—Está en el patio; no me he atrevido á hacerle entrar por causa de su turbulencia.

—¡Hazle venir, te lo suplico! ¡Pobre Medor, qué contento se pondrá al verme!

Gustavo corrió á abrir la puerta, y Medor, lanzándose de un salto á la estancia, vino á caer, ladrando, á los piés de María. Esta recibió sus caricias con infantil alegría. El buen animal estaba como loco. Gustavo se vió obligado á poner fin á sus turbulentas demostraciones, de las que María no tenia fuerza para defenderse.

—¡Mi pobre Medor, mi buen perro, decia María, tú no me has olvidado... Gustavo, ¿quieres darme el azuearero que está sobre la chimenea?

Cuando Medor se hubo acostado á los piés de la jóven despues de haber comido dos ó tres torrones de azúcar, ella se lo mostró con los ojos á Mr. de Kermaes.

—Mira, Gustavo, estamos hoy como en el bosque de Ploumaria, sentados el uno junto al otro, con Medor á los piés, tu mano entre las mias y nuestros ojos confundiendo sus miradas... por la última vez, sin duda, suspiró ella dejando caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Por la última vez! esclamó él. ¡Oh,

2008 Ministerio de Cultura

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOs los muebles de la habitacion de la calle de Barrio-Nuevo, núm. 6, principal: en el mismo se venden juntas ó separadas 1,000 botellas de vinos del reino. Tambien se venden unos elegantes cortinones de red y mesas de mármol, y unos magníficos trajes de cómico, todo á precios muy arreglados.—1

EN COMISION: 10,000 RESMIllas de papel superior, con canto dorado. Contienen 250 cartas cada una con 200 sobres: valen 40 rs., y para su pronto despacho se dan á 24 rs.; el papel sin dorar 20 rs. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATAlan D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

†

LA SEÑORA

D.ª EMILIA ROZALEM Y GUTIERREZ DE SANCHEZ DE NEIRA fallectó el dia 21 de mayo último.

D. Gregorio Rozalem, padre; D. Angel Neira, esposo; hijo, hermanos y sobrinos de dicha señora suplican á sus numerosos amigos que la encomienden á Dios y asistan á la misa que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana 22, á las nueve, en la iglesia de San Pedro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÁMARA.
Carretas; 7, principal.

GALERIA FOTOGRAFICA DE Quintin Toledo, calle de Sevilla, número 16. Horas para retratar hasta fin de agosto, todos los dias de ocho á una de la tarde.—2

†

EL SEÑOR

D. NARCISO QUADRADO, caballero y comendador de número de la Real Orden americana de Isabel la Católica, ha fallecido el dia 13 de junio de 1866 á la una de su tarde.

Su esposa doña Josefa Cotalorda, su hija, hijo político don Joaquin Siqüenza, sus nietos, hermano político y demás parientes, testamentarios y amigos de dicho señor (Q. E. P. D.) suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hubiesen recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Luis de esta corte el dia 21 del corriente á las ocho y media de la noche.

Todas las misas que en dicha iglesia se celebren este dia, serán aplicadas por el alma del difunto.

El duelo se despide en la iglesia.

A LOS FUMADORES.
Papel Persa de paja de arroz para cigarrillos, que
No deja cenizas ni fatiga el pecho.
Ni irrita la garganta, ni altera el sabor del tabaco.
Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en todos los estancos de Madrid.—5

CALLE DE LA LECHUGA, NÚMEro 5, cuarto tercero derecha, se ceden una sala y dos alcobas con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.—1

FRANCÉS, INGLÉS Y CASTELLAno.—Método práctico especial para adultos.—Clases generales y lecciones particulares. — Traducciones. — Puerta del Sol, 6, tercero.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

SE CEDE UNA SALA, GABINETE y alcoba, con asistencia ó sin ella. Calle del Clavel, 2, salchichería, darán razon.—7

†

El jueves 21 del corriente, á las diez de su mañana, se celebran los funerales por DOÑA ISABEL CAPPA, viuda de Mendoza, (Q. E. P. D.) en la parroquia de San Pedro, por la Sacramental de San Isidro. Falleció el 21 de mayo de este año.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia.

No se reparten esquelas.

BAÑOS DE ALZOLA.
La acreditada fonda de Sebastiana Irusta se halla perfectamente amueblada y su dueña ofrece un escelente trato en su primera y segunda mesa, á los precios de 20 y 16 rs. por dia.—8

SE ALQUILAN DOS TIENDAS CON sus sótanos, dos cuartos principales, dos segundos, dos terceros y cuatro sotabancos, en la casa nueva calle de la Madera, núm. 31, de 13 á 15 rs. diarios los primeros y de 4 á 5 los sotabancos.—1

BAÑOS RUSOS.
BALNEARIO.—HILERAS, 2.
Estos baños de vapor aromáticos con afusiones de agua á diferentes temperaturas y presion, fortifican la piel y la hacen menos impresionable á los cambios atmosféricos bruscos y repentinos. Indicacion para la que en Paris son tan generalizados.—2

A LAS ONCE Y MEDIA DEL DIA 19 se perdió un galguito inglés en la veterinaria; se suplica á la persona que le haya encontrado lo lleve Sarten n.º 7, cuarto 4.º y se le dará el hallazgo.—1

EN 7,000 Rs. SE VENDEN UNA berlina y una yegua con sus guarniciones. Calle de los Abades, 12, cochera, de seis á doce de la mañana.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de casa, calle de Relatores, número 3, cuarto principal derecha.—1

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEdad.—Se compran las de alhajas é informarán Carretas, 19, portería.—1

SE CEDE UN CUARTO BIEN amueblado en la plaza de Oriente. El portero del núm. 8 dará razon.—1

SE VENDE UN MAGNIFICO PIAno cuadrilongo, de seis y media octavas, autor estranjero, y se dará muy barato por urgir la venta. Calle del Pósito, núm. 1, despacho de carnes.—1

A MENDEZ NUÑEZ
HONRA,
Y BUQUES EN EL COMBATE DEL CALLAO.
Himno y marcha española por don R. Taboada. Edicion de piano (llamada), 8 rs.; banda 12 rs. Se vende en los principales almacenes de música y librerías. Los pedidos de provincias y su importe se dirigen á la calle del Leon, núm. 23, direccion de la *Biblioteca de la Gaceta Musical*.—Madrid.—1

BOTINAS DE CHAGRIN CON PUNtera y de charol francés para caballeros á 48 rs. Infantas núm. 7.—2

EN COMISION SE FACILITA DInero á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los dias de 10 á 12, Libertad, 14, 3.º, derecha.—21.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

JARDINERO. HAY UNO. SAN ILdefonso, 16, portería, darán razon.—1

PERDIDA.
El dia 18 del actual se dejó olvidado un abanico con su caja en una de las carteras de un coche de plaza y se suplica al cochero ó persona que lo haya encontrado que lo presente en la Carrera de San Gerónimo núm. 2, tienda de La Corona de Oro, donde se darán mas señas y una buena gratificacion.—2

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba con asistencia ó sin ella. Plaza de los Monteses, 12, principal.—1

FERRO-CARRILES
DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.
Desde el dia 25 del corriente quedan suprimidos los trenes núm. 11 y 12 que se hacen entre Madrid y Aranjuez y vice-versa, y que salen de Madrid á las 10 y 40 minutos de la mañana, y de Aranjuez á las 4 y 30 minutos de la tarde.
Estos trenes continuarán haciéndose desde la indicada fecha, y hasta nueva disposicion, los domingos solamente.—6

BAÑOS MINERALES DE SEGURA.
Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 15 de junio hasta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconocidas en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfermedades nerviosas, en la opilacion y padecimientos de la matriz, en la esterilidad, impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer órden de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento.—6

COLEGIO ESPAÑOL.
MADRID, CLAVEL, N.º 1.—POR EL DOCTOR G. SANZ.
Continúan, durante el cursillo, la primera enseñanza completa, los cinco años de la segunda, necesarios para tomar el bachillerato en artes, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.
Los prospectos con las ventajosas condiciones de este colegio se dan gratis en el mismo, y se remiten tambien á provincias.—2

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.
marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—3

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga.

no, no!... ¡No te dejes llevar de tales ideas! ¡Eres muy jóven, muy bella, muy amada para pensar en la muerte! Te asustas sin motivo de tu estado, que no tiene nada de grave. Cuando estés restablecida...

—Sabes bien que no me restableceré, Gustavo... ¡Pero cómo has cambiado tú tambien!... Estás delgado... tus ojos están hinchados como si hubieras pasado muchas noches sin dormir.

Gustavo llevó la mano de María á sus labios y guardó silencio.

—Es necesario que te consueles, amigo mio, continuó la jóven comprendiendo el profundo dolor que ocultaba aquel silencio... Lejos de mirar la muerte con miedo yo la considero como un bien para los dos.

—¡Para los dos!

—Sí, Gustavo, y quizá es este pensamiento el que hace que me resigne tan fácilmente á la voluntad del cielo. Desde que estoy enferma me parece que mis ideas son mas elevadas. He reflexionado en muchas cosas. Pensando en el porvenir, considerando la diferencia de nuestras posiciones en el mundo, he comprendido cuantas penas nos preparaba este amor que hasta ahora nos ha hecho tan dichosos... Yo te hubiera amado siempre... ¡oh, sí, siempre!... pero tú...

—Oye, María, interrumpió el jóven con viveza, no sé lo que el porvenir nos reserva; pero te juro delante de Dios que, en el momento en que recobres la salud, serás mi esposa.

María besó la mano de Gustavo antes que este pudiera impedirlo, y sus hermosos ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Gracias, Gustavo, dijo, gracias! acabas de hacerme dichosa... creo que es tu corazon el que ha hablado. ¿Pero has pensado las dificultades que se opondrian á la realizacion de tus votos?... ¿Quién sabe si mas tarde tendrias que avergonzarte de haberme ofrecido tu mano?

—María, esclamó él, ¿te he dado alguna vez motivo para que me aflijas así?

Ella le hizo señal de que la dejara hablar.

—Quiero mejor morir ahora, continuó con la animacion de la fiebre, sola en tu corazon, segura de tu amor, morir en mi pais, en los brazos de mi madre y de mi hermana, quizás en esta butaca que tu madre me ha regalado y en la que te habrás sentado tantas veces. Aquí, al menos, reposaré cerca de los lugares donde he pasado mi infancia, cerca del bosquecillo donde te veia todos los dias, cerca de la playa que tantas veces hemos recorrido juntos.

—María, dijo él llorando; por piedad, no hables mas así... déjame esperar aun. El terrible pensamiento de perderte me vuelve loco de desesperacion.

—Alguna vez sin duda, añadió ella prosiguiendo en su idea, volverás á este país. Cuando recorras los lugares donde hemos estado juntos, mi brazo apoyado en el tuyo, cuando vengas á Kervohr á visitar á mis padres, cuando al atravesar el cementerio veas la cruz donde estará mi nombre, entonces al ménos pensarás en tu pequeña María, que te amaba con todo su corazon... Hé aquí á mi madre que vuelve, dijo interrumpiéndose bruscamente. ¡Te suplico, Gustavo, que no llores delante de ella! No la arrebates la débil esperanza que la sostiene aun.

Enjugó precipitadamente sus ojos llenos de lágrimas, y se puso á hablar con fingida naturalidad con Gustavo de flores y de semillas, que rogó á Gustavo le llevara del castillo para su parterre.

En el momento en que Gustavo la iba á dejar, retuvo largo tiempo la mano del jóven entre las suyas, estrechándola con una energía estraordinaria para su estado de debilidad.

Cuando Gustavo vagaba al dia siguiente por las inmediaciones de Kervohr, le hizo estremecerse el sonido de una campanilla.

Subió á una mota elevada. A cincuenta pasos de él, el *rector*, atravesando un sendero, volvia á Trelevern; el sacerdote llevaba el Santo Viático.

—María se muere, pensó Gustavo.

Quiso verla. Toda otra consideracion desapareció á sus ojos. Antes de tener tiempo para darse cuenta de su accion, estaba en la alcoba de María.

Toda la familia se encontraba reunida alrededor del lecho sobre el cual estaba tendida la jóven, pálida, desfigurada, sin movimiento.

Se la hubiera creido muerta ya. Su respiracion era tan débil, que no se percibia. Sus ojos, fijos y sin espresion, vieron, sin embargo, entrar á Mr. de Kermaes. Una leve sonrisa entreabrió los descoloridos lábios de la jóven. Su mano, que yacia inmóvil sobre el lecho, hizo un movimiento para dirigirse al oficial. Gustavo, arrodillándose junto al lecho, cubrió esta pequeña mano de besos y de lágrimas. María balbuceó algunas palabras, entre las que el jóven creyó distinguir su nombre; en seguida exhaló un suspiro, y su semblante quedó inmóvil.

Asustada Mad. Cozic, puso la mano sobre el corazon de María; no latia ya; estaba muerta.. . . . . .

. . . . . .

Diez años mas tarde, Mr. de Kermaes, entonces teniente coronel, se hacia matar en Africa. Jamás habia querido casarse. Segun el último deseo del moribundo, su cuerpo fué trasladado á Francia y enterrado en el modesto cementerio de Trelevern.

La mitad de la fortuna de Gustavo pasó á un pariente lejano: Mariana Cozic, casada seis años antes, recibió un legado de ochenta mil francos; su hermano otro de cuarenta mil; en fin, sesenta mil francos fueron empleados en obras de beneficencia y caridad.

El nombre de Kermaes se estinguió con Gustavo.

JUAN KLAUSS.

Durante una semana que estuve el año pasado en Mayence, me entretuve en visitar los pueblos y las ciudades de las cercanías. Muchas veces tomaba por guia á un carpintero de Mayence, al que una herida en un brazo impedia hacia algun tiempo entregarse á sus habituales trabajos. Un dia que volviamos de la ciudad de Monbach, encontramos á un hermoso niño de doce á trece años, cuyo semblante me impresionó por su espresion dulce y triste.

—Es el pequeño Wilhem, me dijo muy bajo el guia cogiéndome el brazo; el hijo de Juan Klauss... ya sabeis.

—¿Qué Juan Klauss?

—Juan Klauss, de Bieberic.... Cómo, ¿no habeis oido contar la historia de este pobre mozo?

—No, le dije sonriendo. Olvidais que no estoy en Mayence mas que desde hace seis dias.

—Es verdad, señor; pero todo el mundo en diez leguas á la redonda, conoce esa historia. ¡Ha hecho tanto ruido en el país!

—Contadmela entonces.

—Ah, señor, yo no sé referir. El dueño de vuestro hotel, Mr. O'Erling, que habla tan bien el francés, os la referirá mucho mejor que yo.

—No lo creo. Pero en todo caso, quiero mejor oirla de tu boca.

—Como querais, señor. En cuanto á los detalles, los sé mejor que todos, porque mi hermano trabajaba con Juan en el taller de Mr. Hernsheim.

—Pues bien, amigo mio, entremos en el jardin de esta cerbecería. Voy á pedir cerbeza y me contareis vuestra historia, en tanto que detcansamos.

Ved aquí, en toda su sencillez, el relato que me hizo el carpintero. Solo he añadido algunos detalles que me dió el dueño del hotel cuando al volver le pregunté para esclarecer dos ó tres circunstancias, que el carpintero no habia podido esplicar muy claramente.

Bieberic es un lindo pueblecillo, situado en la ribera derecha del Rhin, á media legua de Mayence. Los pasajeros de los pequeños barcos de vapor le reconocen fácilmente por un castillo de piedras rojas que se eleva á uno de los estremos y que los duques de Nassau habitan durante la primavera.

Algo fuera del pueblo, en el lado opuesto al castillo, vivia hace algunos años un obrero llamado Juan Klauss. Este trabajaba en casa del rico comerciante en madera Mr. Ulrich Hernsheim.

Todos los habitantes de Bieberic conocian á este honrado mozo. Habia entrado muy jóven en casa de Mr. Hernsheim, y no le habia abandonado jamás. Aunque no fuera mejor retribuido que los demás trabajadores, ni tuviera ningun título oficial para mandarles, desempeñaba la plaza de contra-maestre y dirigia la construccion de las pilas de madera en el taller. Hacia además casi todas las cobranzas de la casa.

Otro que Juan hubiera obtenido fácilmente un aumento de jornal; pero el honrado obrero era muy modesto, muy poco exigente para proponer un aumento que jamás pensó pedir.

2008 Ministerio de Cultura